

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Jueves 10 de Febrero de 1910

Núm. 3.145

## EL PROCESO DE LA CRISIS

### La dimisión de Romanones

Anteanoche se reunieron en el Círculo liberal los individuos que forman el Comité provincial del partido presididos por el conde de Romanones.

Este expuso los motivos políticos que le habían obligado a presentar con carácter irrevocable, la renuncia del cargo de presidente del Comité provincial del partido.

El abandono en que el señor Moret ha tenido los intereses del partido en Madrid; las desconsideraciones observadas con los Comités liberales; la transacción a que se llegó en el Ayuntamiento con los republicanos, para que éstos dispongan de los elementos más eficaces y decisivos en las luchas electorales, y otras condescendencias peligrosas con los enemigos de la monarquía, son, a juicio del conde de Romanones, motivos sobrados que justifican su actitud.

Agregó que, teniendo en cuenta la firmeza de las convicciones y el culto que los republicanos guardan para la forma de gobierno que constituye su bandera, cuanto se hiciera con dádivas y mercedes para atraerlos a las instituciones, resultaría inútil y contraproducente.

Hablando del bloque de las izquierdas, dijo que su significación y trascendencia no podía ni debía ser otra, por lo que se refiere al punto de vista de los monárquicos, que la de robustecer las instituciones vigentes con el calor de las ideas democráticas y el concurso de todos los hombres de buena voluntad; pero sin que en ningún caso pudieran interpretarse las alianzas como dejación, en lo más íntimo, de lo que debe ser principalísimo y esencial para todos los monárquicos constitucionales.

Terminado el discurso del conde de Romanones que fué muy aplaudido, se acordó por unanimidad secundar su actitud y propósitos, y dirigir una comunicación al señor Moret con la renuncia de todos los cargos del Comité provincial de Madrid.

Este hecho, dice el *Diario Universal*, juntamente con las diferencias de apreciación a que antes hacemos referencia, han movido al Sr. Moret a presentar esta mañana al Monarca la cuestión de confianza.

### Otra versión de la crisis

El *Heraldo* dice que la causa de la crisis ha sido que ayer llevó Moret a Palacio el decreto de disolución de las actuales Cortes.

El decreto estaba extendido desde anteanoche y llevaba la fecha en blanco para publicarlo en la *Gaceta* del 18 al 20.

El rey le manifestó que antes de firmarlo deseaba consultar con los expresidentes del Consejo y el expresidente del Congreso señor Canalejas, y en ambos el señor Moret presentó a don Alfonso la dimisión del ministerio, entendiendo que las indicaciones del Rey significaban que faltaba al ministerio la confianza de la Corona.

### Más de la crisis

Esa pudo ser la ocasión de exteriorizarse la falta de confianza de la Corona.

La crisis venía latente desde que Moret hizo política favoreciendo a los republicanos.

Desde aquel momento Maura declaró la implacable hostilidad contra él; después los primates del partido liberal se opusieron a su labor; Alba con el trust hicieron política antimonárquica y Romanones hizo volar la santa bárbara con la mecha de su dimisión y que esta fué la causa ocasional de la crisis, se da muestra con el siguiente suelto que anoche publica *El Mundo*:

«Anoche a las ocho y media llegó S. M. el Rey a Palacio, de regreso de su excursión cinegética, é inmediata-

mente dió orden para que se suspendiera de nuevo, indefinidamente, el viaje de la Corte a Sevilla.

Por teléfono se comunicaron las órdenes para que el personal palatino que estaba ya en la estación del Mediodía suspendiera la salida.

El aviso llegó tan a última hora, que algunos funcionarios de la Casa Real y de la policía tuvieron que descender del tren cuando éste estaba en marcha.

De la presentación de Moret en Palacio, de las consultas, del encargo del Rey a Canalejas de que formara ministerio, ya dimos anoche circunstanciada noticia en la sección telegráfica.

### Lo que dice Canalejas

A la salida de Palacio dijo a los que le aguardaban ansiosos de nuevas impresiones:

«Ya conocen ustedes mi historia, mi política y mis deberes. Estos serán los componentes que determinarán la formación de la lista del Gobierno que presentaré al rey.

Un elemental deber de cortesía me obligó a visitar al señor Moret. En la Presidencia no le encontré, en su domicilio tampoco, y en vista de esto volví a la Presidencia, también inútilmente.

Enseguida me ocuparé de la formación del Gobierno. Hasta ahora sólo he visitado al señor Gasset, quien me ha contestado que tenía que consultar con el señor Moret.»

El nuevo presidente del Consejo de ministros ha declarado que aplazará algo la publicación en la *Gaceta* de los decretos de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas, deseando antes dar el programa del Gobierno concreto y concluyente, sin vaguedades, para que el cuerpo electoral sepa qué va a votar.

### Moret contra el Gobierno

Moret ha manifestado a Canalejas no podía prestar su apoyo al nuevo Gobierno y que desde el momento en que se resolvió la crisis dejaba de ser el jefe del partido liberal.

En la reunión celebrada por los ministros dimisionarios, el señor Moret les explicó el planteamiento de la crisis, siendo aprobada su conducta.

Esta es la primera vez desde la Restauración acá que al constituirse una nueva situación política tiene que dejar el paso a otro Gobierno sin haber obtenido el decreto de disolución de Cortes.

### Los nuevos ministros

En los telegramas que publicamos anoche en la edición de Córdoba, figuraba un avance del ministerio.

Todos los individuos que citamos menos dos, constituyen el nuevo ministerio.

A las nueve y media recibimos un telegrama anunciándonos la jura y la constitución del nuevo gobierno.

Este telegrama lo publicamos en los números destinados a la venta y en la edición para fuera de Córdoba y el telegrama quedó expuesto en el Casino Conservador como hacemos con el servicio telegráfico de los domingos y con los telegramas que se reciben fuera de hora.

El ministerio es el siguiente:

Presidencia, don José Canalejas y Méndez.

Estado, don Manuel García Prieto

Gracia y Justicia, don Trinitario Ruiz Valarino.

Guerra, el general Aznar.

Marina, don Santos Arias de Miranda y Berdugo.

Hacienda, don Eduardo Cobian y Roffignac.

Gobernación, don Fernando Merino y Vilarino.

Fomento, don Fermín Calbetón y Blanchón.

Instrucción Pública, conde de Romanones.

Hay cinco nuevos ministros en el gabinete que juró ayer, y son don Fernando Merino, conde de Sagasta, hijo político del difunto jefe del partido liberal don Práxedes Mateo Sagasta.

Es diputado por La Vecilla provincia de León.

Ha sido subsecretario de gobernación y ahora desempeña el gobierno del Banco de España.

Don Trinitario Ruiz Valarino, hijo de Ruiz Capdepon es diputado a Cortes por Dolores (Alicante) y en la actualidad es Fiscal del Tribunal Supremo.

Su padre el señor Ruiz Capdepon fué también ministro.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia fué siempre incondicional canalejista.

Del mismo campo procede don Fermín Calbetón y Blanchón, senador por Guipúzcoa y que ha ocupado cargos de importancia.

También es canalejista don Santos Arias de Miranda y Berdugo que va a Marina como pudiera ir a Guerra.

Su historia política de antiguo parlamentario no es suficiente para desempeñar un ministerio técnico a quien no se ha revelado como profundo conocedor de la Marina.

El señor Arias Miranda es diputado a Cortes por Aranda de Duero provincia de Burgos, ha sido director de Obras públicas y subsecretario de Gracia y Justicia.

A Guerra va el teniente general don Angel Aznar que ha desempeñado varios años la capitán general de Galicia y desde la última manifestación de los militares ejercía el mismo cargo en Valencia.

Es jefe de los liberales de Cartagena.

### La obra del gobierno de Moret

El ministerio de Moret ha estado disfrutando de el poder desde el 21 de Octubre hasta el 9 de Febrero, esto es, tres meses y 19 días.

Nota característica de este Gobierno ha sido vivir sin programa y hacer favores a los republicanos en perjuicio los monárquicos.

No ha resuelto nada ni ha hecho nada en favor del país.

Sus contubernios con Melquiades Alvarez y con Lerroux han sido censurados por todas las personas sensatas.

Sin perjuicio de hablar *in extenso* de la obra nefasta del gobierno moretista pasando por alta la irregular manera de subir al poder, escalándolo con el auxilio de los que gritaban en el extranjero Mera España y a hombres de los partidarios de Ferrer, hemos de decir algo de lo que ha caracterizado a los ministros que ayer dejaron de serlo.

Moret, ha sido esclavo del trust, ha procedido irregularmente con Maura y ha querido halagando a Sánchez de Toza y a otros prohombres hacer una disidencia en el partido conservador.

Estos trabajos han sido una plancha más para don Segis.

Moret que permitió a su partido hiciera inconcebible obstrucción al proyecto de Administración local, de una pluma creó una nueva ley con el decreto descentralizador. El hombre que tanto alardea de liberal, procedió autocráticamente en este caso. Es la segunda vez que cae diciendo que tenía el decreto de disolución no siendo exacto.

Pérez Caballero, que al subir dijo que en una semana terminaría las negociaciones con la embajada marroquí, deja el poder a los cuatro meses sin haber cumplido su promesa.

Martínez del Campo ha estado unos cuantos meses sin proveer la presidencia del Tribunal Supremo, por lo que ha sido muy censurado.

Estas censuras y el general clamoreo contra su proyecto de reformas, son las notas principales de su vida gubernamental.

Luquis cae con la enemiga de todos los militares. El que fué republicano y que ahora solo ha sido elogiado por los republicanos, se permitió calificar de manifestaciones militares la expresión de opiniones contra la concesión de determinadas recompensas y sus palabras fueron muy censuradas, porque en su carrera tiene notas de manifestante verdadero. Cerró el Círculo Militar porque hablaron mal contra él y no

se impuso castigo por las frases que en plena calle Alcalá pronunció contra el jefe del ejército de operaciones. Castigó duramente a los que expresaron una opinión contraria a la suya, y él, tan liberal y tan demócrata, ha sentado el precedente de encerrar en un castillo a un diputado que era militar, por su puesta insubordinación cometida 24 horas después de ordenar que se le prendiera.

Concas ha vivido en el ministerio, porque sí. Amigo de Macías y representante que fué de la casa Ansaldo ha sufrido el desaire de llevar a la sanción regia varias veces decretos que no se han firmado.

Habló contra la construcción de la escuadra por Wickers y ahora sin ley alguna ha querido comprar unos barcos a Ansaldo.

Alvarado ha dictado un decreto contra los depósitos indistintos que ha causado pésima impresión en los financieros. Su R. O. prohibiendo el uso de los encendedores automáticos, le revela como enemigo del progreso.

Alba, como ministro P. D., de Gobernación, ha servido la causa de los republicanos aún en contra de los radicales. Ha utilizado contra los ayuntamientos el proceder de los antiguos resortes caciquiles. Habló de suprimir la censura para la prensa y en su tiempo la censura ha sido mayor que en los tiempos de La Cierva.

Ha denunciado en cuatro meses más periódicos que el partido conservador en los tres años.

Gasset ha llevado el programa de la política hidráulica y a no ser sus promesas vanos lirismos, el país hubiera tenido grandes elogios para su persona.

El nombramiento de la Junta comercial y su viaje a Melilla fueron muy censurados.

Barroso ha seguido en Córdoba su unión con los elementos republicanos. Ahí está la constitución del Ayuntamiento con cuatro tenientes de alcalde republicanos y tres mas de procedencia republicana.

Ha hecho algunas cosas en pró de los maestros y de la construcción de escuelas y ha terminado su actual vida ministerial con su circular sobre las escuelas laicas, que por sus declaraciones ha levantado unánimes censuras de la prensa católica y ha tenido tibios elogios de los republicanos, algunos de cuyos periódicos han dicho que la circular era una satisfacción a medias.

Como se ve, por este balance hecho a vuela pluma, la obra del gabinete que cesa no ha sido envidiable.

Ni mucho menos, por lo que se refiere a él.

### Dimisiones

Han dimitido su cargo y les ha sido aceptada su dimisión a los señores Rivas (don Natalio) y Alba, subsecretarios de la presidencia y de Gobernación, Muñoz Chaves, director de Administración local y Aguilera, alcalde de Madrid.

## El señor Maura en Andalucía

### Notas de Oñana

Como ayer dijimos, don Antonio Maura ha regresado a Madrid después de permanecer en el coto de «Oñana» cazando los días de Carnaval.

El señor Maura habló con el señor Quero redactor del Diario de Cádiz y entre otras cosas dijo lo siguiente:

—¿Y ya en la Corte, reunirá V. a sus amigos?

—¿Para qué? Nosotros estamos siempre reunidos. No nos pasa como a los liberales, partido que tiene algo de federativo.

—¿Qué juicio merece a Vd. la Real orden sobre apertura de las escuelas laicas?

—No conozco el texto de ella: se publicó en la *Gaceta* el mismo día que yo salí de Madrid, y no conozco más que los comentarios que de ella ha hecho un periódico, el cual leí anoche, aquí en el Coto de Oñana.

—Comprendo su reserva, y no insis-

tó. Ahora, dada la situación del partido liberal, federado ó confederado, como Vd. dice, ¿qué opina Vd. de la situación política de España y de la influencia que en esa política ejerza el feliz término de la guerra en el Riff?

—España—dijo el señor Maura, equivocando la primera parte de nuestra pregunta,—es una nación que vale mucho y que valdrá mucho más. ¿Qué diferencia tan grande si la parangonamos con la España de hace 60 años?

¿Y qué diferencia tan grande, a favor nuestro, si se la compara hoy con otras naciones de nuestra raza?

Mucho hemos adelantado—agregó el Sr. Maura—pero hay que seguir la obra de regeneración tenazmente, con verdadera insistencia.

El pueblo español es bravo, entusiasta; no tiene igual para dar el empuje, mas luego se desanima; le falta constancia.

Hay que conducirlo por ese camino, por el de la perseverancia, para obtener su regeneración y su prosperidad.

### Saludo del Rey a Maura

«No quise pretender nada—dice el redactor del colega—de la probada discreción de los señores que han acompañado al señor Maura en su excursión cinegética; ellos se adelantaron a lo que yo pude interrogarles y me dijeron?»

—De política, nada absolutamente se ha ocupado don Antonio; ni de las Cortes, ni de lo que dicen los periódicos de López Domínguez, ni de otras cuestiones de actualidad.

Recibió varios telegramas, pero nada del contenido dijo; unos los entregó al Conde de los Andes y otros al marqués de Casa Mendara.

—Esta mañana—agregó uno de los congregados—recibió don Pedro González, un telegrama que firmaban el Rey don Alfonso, el Duque de Arión y el primer montero señor Marqués de Viana. Estaba fechado ayer y decía:

«Recuerdos a don Antonio, Banquete palacio Riofrio brindamos por Perico González, Patricio Garvey, demás compañeros. Hemos matado 70 reses. Saludamos a todos y buena suerte.»

Esta mañana se contestó al anterior despacho, agradeciendo la atención, principalmente al Rey, y felicitando a los cazadores, firmando el primero don Antonio Maura; la última firma era la de don Pedro N. González.

### Maura cazando

«El señor Maura llegó al coto por el río Guadalquivir el sábado último a las cinco de la tarde. Aquel día no cazó.

Ocupó en la Marismilla la misma habitación que el Rey Don Alfonso XIII.

El domingo se levantó el ilustre hombre de Estado temprano, según su costumbre: a las ocho.

Oyó misa que dijo un señor sacerdote que fué de Sanlúcar de Barrameda.

Se sirvió un almuerzo a la inglesa, y a las diez salieron los cazadores a caballo.

A las seis volvieron todos a la casa de la Marismilla donde tomaron el té y a las ocho la comida, retirándose a descansar a las doce de la noche.

Desde la Marismilla se dirgieron a la Alameda Honda, El corral grande, El Sabinal y El Rincón de los carrizos.

En este sitio, el señor Maura mató un gran jabalí, animal que antes de morir hirió furioso a dos perros: pesaba doce arrobas.

También el expresidente del Consejo de Ministros mató un venado é hirió a otro, que no pudo cojerse.

Demostró su pericia en dos tiros maestros, en los propios codillos.

Por haber cazado el primer venado en el coto fué coronado el señor Maura estando la fiesta andaluza que por tradicional costumbre se celebra muy animada.

Uno de los concurrentes dió un viva a don Antonio Maura esperanza de los buenos españoles.

El señor Maura estuvo en el Hospital militar de Bonanza visitando a los enfermos de la campaña de Melilla.

## Empresa de Aguas potables DE CORDOBA

Sociedad anónima, domiciliada en esta capital.—Plaza de Colón, sin número.

La junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 5 del corriente, a propuesta del Consejo de Administración y con presencia del balance del año último, acordó el reparto de un dividendo activo de pesetas 750 por cada acción de las que representan el capital social, cuya cantidad será satisfecha desde el día 14 del presente mes en la Caja de la Sociedad de dos a cinco de la tarde, previa la presentación de los correspondientes títulos.

Córdoba 10 de Febrero de 1910.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique del Castillo y Romero.—V. B. El Director Gerente, Antonio Ortega.

## Sociedad Anónima San Julián

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria para el día 27 del corriente a las dos de su tarde en su domicilio social, altos del Café Suizo, Ambrosio de Morales, número 5, para examinar y en su caso aprobar la Memoria y balance de 1909 y nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Para asistir a la Junta se servirán los señores accionistas entregar sus acciones ó resguardos de tenerlas depositadas en Sociedad de Crédito ó Casa de Banca en la oficina en los días hábiles del 12 al 19, ambos inclusive, de nueve a once y media de la mañana.

Del 20 al 26 a las mismas horas, estarán las cuentas a disposición de los accionistas que deseen examinarlas.

Córdoba 10 de Febrero de 1910.—Por el Consejo de Administración, el Secretario accidental, Enrique Salinas Dieguez.

## Empresa de Electricidad de Casillas

En cumplimiento de lo establecido en el art. 29 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria de accionistas por el presente anuncio.

Esta reunión tendrá lugar en el domicilio de esta Empresa, plazuela de Gerónimo Paez, núm. 2, el día 15 de Febrero del corriente año a las nueve de la noche.

Con arreglo a lo prevenido en los artículos 26, 27 y 28 de los Estatutos, tendrán derecho a asistir, deliberar y votar en esta junta, todos los accionistas que posean cinco acciones, las cuales habrán de depositarse en la Caja Social, dos días antes por lo menos del señalado para la reunión, entendiéndose para este efecto como ampliación de la Caja Social el Banco de España.

Los accionistas que cumplidos los mencionados requisitos no concurren, podrán delegar sus derechos en otro socio.

Cada cinco acciones depositadas darán derecho a un voto en esta junta.

Al efecto, cada accionista recibirá al depositar las acciones que represente, un resguardo en que constará el número de estas acciones y el de votos que a las mismas corresponden; cuyos resguardos serán canjeados por las acciones, una vez terminada la junta, al devolver éstas a los presentadores.

Córdoba 19 de Enero de 1910.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique del Castillo y Romero.

## CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público  
Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'92; idem masa sin hueso a 2'62.

Ternera con hueso, a 2'28; idem masa sin hueso, 3'28; chuletas de ternera, a 2'20.

Borrego, a 1'56.  
Macho, a 1'56.

## Crónica Provincial

### Comparsa detenida

Por cantar coplas alusivas a las autoridades de Villa del Río, la guardia civil de aquel puesto ha detenido a cinco individuos, vecinos de dicha población.

### Accidente

En Montemayor, y hallándose extrayendo piedra de una cantera de yeso, hubo un desprendimiento, alcanzando a Carlos Nadales Alcaide y Juan López Llamas.

Este resultó ileso y el Nadales falleció poco después de llegar al pueblo, donde fué conducido.

### Denunciados

Lo han sido por la guardia civil de La Carlota, dos vecinos de esta capital por cazar sin licencia en una finca de aquel término.

### Intervenidas

En Lucena han sido intervenidas dos armas de fuego a dos vecinos que carecían de licencia para su uso.

### Detenidos

La guardia civil de la Carlota ha detenido a Juan Aguilar Navas y Juan Aguilar Salado, por desacato a los dependientes de la autoridad municipal.

### Suicida

Anteayer se suicidó en Priego, ahorcándose en su domicilio el vecino de dicha localidad don Enrique Aguilera Vallejo, de 52 años de edad, escribano de actuaciones de aquel juzgado. Según parece, el móvil que le impulsaron a llevar a cabo este reprobable acto es una crónica dolencia que venía padeciendo.

## Crónica Local

### Extensión de enseñanza

Mañana viernes, en el local y hora acostumbrados, dará don Manuel Enriquez Barrios, la tercera conferencia de Economía social, desarrollando el tema *El Seguro obrero*.

### Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida señora doña Blanca Sán-

chez Guerra, digna esposa de nuestro querido amigo don Enrique de Alvear.

Felicitemos a los padres por este fausto acontecimiento.

### Despedida

El lunes se despedirá de nuestro público, la compañía cómica-dramática de Palma-Reig.

### Enhorabuena

En la tarde de ayer, ha dado a luz con toda felicidad un hermosísimo niño la distinguida señora doña Concepción Velasco Zapata, esposa del señor don Miguel Cañas Vallejo.

Enviamos nuestra enhorabuena más cordial a los felices padres nuestros distinguidos amigos, extensiva a la abuela materna la Excm. Sra. Condesa de Cañete de las Torres.

### Derribo

Ayer comenzó el derribo de las casas de la calle García Lovera y calleja de Azonáicas, comprendidas en la prolongación de la calle Claudio Marcelo.

### Diputado

En el correo de Málaga llegó ayer a Córdoba el diputado provincial don Francisco Ruiz Frías que continuó su viaje en el tren corto de Sevilla.

### Pastoreo

La guardia rural ha denunciado a los dueños de 85 cabezas de ganado cabrío que transitaban por la ronda, sin los correspondientes bozales.

### Ruinosa

En ese estado se encuentra el muro foral de una casa de la calle Alonso de Burgos.

### Domicilio

El doctor en Medicina don Miguel Luanco Lacasa, ha tenido la atención de comunicarnos que ha trasladado su domicilio y consultorio a la calle de San Pablo número 67.

### Estreno

Mañana se estrenará en el Gran Teatro la comedia en dos actos titulada *Doña Clarines*, último éxito de los hermanos Quintero.

### Curado

Ha sido curado en la casa de socorro Rafael Bueno, que conduciendo un carro por la calle Mayer de Santa Marina recibió una pedrada en una ceja, que le lanzó el niño Rafael Guzmán, de nueve años.

### Minera

Don Andrés Chastel ha solicitado 38 pertenencias de la mina de plomo «San Cayetano segundo» sita en el término de Montoro, y paraje que llaman Navalconejuelo.

### Inspector

El inspector de Hacienda don Francisco J. Cayestany, ha sido trasladado a la Administración de Hacienda de Barcelona.

### Traslado

La escuela pública y gratuita para párvulos del Distrito de la Izquierda, ha quedado instalada en un amplio e higiénico local en la calle de Mascarones número 17, dando principio las clases el lunes 13 del corriente.

Todo niño alimentado con *Nesfarina* posee una sólida garantía de su futura robustez y vida sana.

### Presunto

Ha sido detenido por la guardia civil de Acolea, el vecino de dicha colonia Francisco Carmona Morón, presunto autor del robo de una caballería menor, propia de un vecino suyo.

### Tres escándalos

La guardia municipal ha detenido a Francisco Moyano Nieva, casero de la casa 19 de la calle Ravé que insultó a la inquilina Socorro Pernado y la amenazó con un palo, obligándola a huir. Asimismo ha denunciado a Dolores Fernández y Dolores Medina, inquilinas de la casa número 10 de la calle Buen Pastor por promover escándalo.

También detuvo a Juan Rafael Moreno Quesada, que esta madrugada en estado de embriaguez, molestaba a los transeúntes en la calle Gondomar y al ser apercebido para que se retirara, insultó a los guardias y quiso agredirlos.

### Hurto

Ha sido puesto a disposición del juez de instrucción, Juan Muñoz Diaz, por haberle hurtado una cabra al jefe de la estación de Cercadilla.

## Ejercicios espirituales

Todas las noches, desde el 12 del corriente hasta el 19, habrá ejercicios espirituales para caballeros, en la Real Iglesia de San Hipólito.

Habrà instrucción doctrinal, santo rosario, letanía, cantos y meditación, terminándose con el perdón ¡oh Dios mío!

## Juicio por jurados

Mañana, ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá una causa instruída en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de homicidio por imprudencia, contra Pedro García Palomo, que será defendido por el señor Carretero y representado por el señor Márquez.

## Subasta

Acordado por este Ayuntamiento contratar en subasta pública el suministro de 54 pantalones de paño azul tina de Bejar, 30 guerreras de igual clase de paño, 10 roses completos de fieltro color gris y 27 trajes de tela llamada kaki con igual número de gorras del mismo género que se necesitan para reponer los uniformes de la guardia municipal, señalase para la celebración de dicho acto el jueves 17 del que rige de dos a tres de la tarde, en el despacho oficial de esta Alcaldía bajo el tipo de 2.852 pesetas 70 céntimos a que asciende el presupuesto de todas las mencionadas prendas, con arreglo al pliego de condiciones que desde hoy queda de manifiesto en la Secretaría municipal.

## A la cárcel

Por el Cuerpo de Vigilancia ha sido detenido Emilio Martínez Donaire, por blasfemar en la vía pública.

## Reclamados

La guardia municipal ha detenido a Juan Rivas Marni y Antonio Mendoza que estaban reclamados para cumplir quincena por hurto.

## De Melilla

En el correo de Málaga ha llegado hoy a ésta, de paso para Valdepeñas, el soldado Andrés Sánchez, del regimiento de León, paralítico de resultas de un balazo en la cabeza que recibió en la acción del día 30 de Septiembre. Le acompaña un soldado de Sanidad.

## Juicio oral

Mañana se celebrará en esta Audiencia, en juicio oral y público, una causa instruída en el juzgado de Lucena, por el delito de lesiones, contra Pedro Miñana Blanco, que defenderá el señor García Serrano y representará el señor Espinosa.

## SO MATOSE LÍQUIDA

de gusto seco y dulce, reconstituyente.

## El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 23'00 grados, y a la sombra de 17'80. La mínima fué de 2'00.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era de 760'90 milímetros y la temperatura a la sombra 06'20.

## F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

SE VENDE  
En precio barato, un coche milord. Razón, Alfonso XIII, 4, principal.

VENTA  
Al por mayor y menor de aceite por cuenta del cosechero.—Epartería 1.

## A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucasis, 2.  
Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

## Almacén de Sales

Corrientes y molidas  
A granell, en sacos y en paquetes  
BOLAS DE SAL PARA ELGANADO  
Manuel Lama  
Calle Cabezas sin núm. (Esquina a la de Mascarones)  
TELÉFONO, NÚM. 46. CORDOBA

## Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140  
Plato del día para mañana—Albiondigas de bacalao.

## Debilitado

y extenuado por tumores en una pierna, é inhabil de digerir la comida gracias a las medicinas que había tomado, mi hijo Belarmino, volvió a la salud y se hizo robusto, por medio de la Emulsión de SCOTT.

D. C. RODRIGUEZ, Lugo, nos dice esto en 20 Enero 1908.

## LA EMULSIÓN SCOTT

ha llegado a ser

## LA EMULSIÓN MODELO

porque merced a sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan. Al pedir por la de SCOTT, rehúsa toda otra emulsión, si es que desear curaros.

¿En qué se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la letra sin acción curativa se halla dentro, en imitaciones fuera.

Ved que sea es la marca que va en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Scott, Calle de Valencia 333, 1.ª planta a cambio de 75 céntimos para el franqueo.



## Los muertos hablan

— Los —  
Medicamentos **EMERIN**  
de FAMA MILAGROSA  
; Todos deben leer esto!

## Las enfermedades de la Sífilis-Venéreo-Anemia

Curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos Emerin, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias a los medicamentos Emerin.

Ca la persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación en sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, caídas, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente, antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencias, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, alopecia, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 26. 1.ª Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Letrados).

# Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el domingo día 13 del corriente, estará en **CÓRDOBA**, en el *Hotel España y Francia*, el conocido ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrónt, autor de los acreditados bragueros cuadruplo y triple regulador, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical en sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo a consultarle, todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etcétera, etc., como también las señoras que sufren descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en **CÓRDOBA** en el *Hotel España y Francia*, únicamente el día 13 del actual. — En Montoro el 12, Fonda del Comercio; en Cabra el 14, fonda «La Central» y en Baena el 15 Fonda del Comercio, en cuyos puntos y fechas podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo

## Doctor J. Navarro Moreno

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA

Horas de consulta, de 9 á 11.—Gratis á los pobres, de 2 á 4  
Marqués del Boit, 1

# LA CORDOBESA

## BERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Industria de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Córdoba

Presas para acotes, de todos los sistemas.—Herrajes para empiecho, coque, desmenuzadoras, bombas, solaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de acotes.—Molinos horizontales, verticales, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y pabulacion.—Norias, maneceras, bombas, sables, trileradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabaja para maderas.—Construcción y reparación de máquinas.—Caldentillas.—Herrajes para edificación.—Especialidad en armaduras ó en biertas de hierro más sólidas y duraderas que las de mala

## Boletín Oficial

Sumario del número del miércoles.  
**Minera.**—Solicitud de registros. Deudores á la Hacienda por falta del pago de canon.  
**Censo electoral.**—Acta de la junta municipal de Palma del Río.  
**Acuerdos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma del Río en Septiembre último.  
**Compromisarios.**—Lista definitiva de compromisarios de Castro del Río, Dos Torres, Carcabuey, Conquista, Fuente Palmera, Santa Eufemia, Doña Mencía y El Viso.  
**Juzgados.**—El de Almodóvar del Campo ordena la busca de una caballería; el de Puebla de Alcocer la busca de tres; el de Cádiz cita á José María Bujalance Serrano; el de Córdoba á José Castro Márquez y Manuel Hidalgo Caravaca, y el de Alora á Valerio Sánchez Gil y el de Santaella inserta un edicto de un expediente posesorio.

### De la Alcaldía

**El sorteo de los quintos**  
Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 54 de la vigente Ley de Reclutamiento, á las doce de la mañana del día 12 del actual se reunirá en estas Casas Consistoriales la Excm. Corporación municipal de mi presidencia, con objeto de dar lectura y cerrar definitivamente la lista rectificadora de los mozos que deben contribuir al reemplazo del Ejército del corriente año; constituyéndose de nuevo a las siete de la mañana del siguiente día, ó sea del domingo 13, para proceder al sorteo general de los mismos, según y en la forma que determina el capítulo 7.º de la mencionada Ley.

Córdoba 9 de Febrero de 1910.—Enrique Molina.

### Pasos de adoquines

A las tres de la tarde del miércoles 16 del que rige, se verificará en el despacho de esta Alcaldía la contratación en concurso de postores de las obras relativas á la construcción de tres pasos de adoquines, uno en las proximidades de la torre de la Malmuerta, á la salida del Callejón de Aadarve, otro en la carretera de ronda frente á la puerta del Santo Cristo y el tercero desde la puerta del Rincón hasta la esquina

Córdoba 9 de Febrero de 1910.—Enrique Molina.

de la calle Isabel Losa y reparación del situado entre la puerta de Colodro y San Cayetano.

El tipo sobre que ha de versar la licitación será el de mil veinte pesetas sesenta y dos céntimos á que asciende el importe de los presupuestos de referidas obras; debiendo los que hayan de tomar parte en la misma, presentar con sus cédulas personales, resguardo que acredite haber constituido el depósito de setenta y cinco pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicho servicio.

Córdoba 9 de Febrero de 1910.—Enrique Molina.

## SEPULTURAS

Transcurrido el plazo por que se autorizó la ocupación temporal de las sepulturas de adultos que comprende el cuadro denominado de San José, del Cementerio de San Rafael, y debiendo procederse á la exhumación de los restos mortales que las ocupan se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes interese esta determinación con el fin de que puedan hacerse cargo de las lápidas y enverjados que tengan las expresadas localidades y adquieran caso que lo deseen otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos antes que sean trasladados á la fosa común, concurriendo para ello al negociado respectivo de la secretaría municipal con la oportunidad debida donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deban cumplir para realizar aquellas operaciones.

Córdoba 9 de Febrero de 1910.—Enrique Molina.

## ESPECTÁCULOS

### GRAN TEATRO

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA, PALMA REIG  
Función para mañana.  
La comedia en dos actos de Paso y Bati.

### EL PARAISO

Estreno de la Comedia en dos actos.  
DOÑA CLARINES

A las ocho y tres cuartos.

Precios.—Plateas sin entrada, 22 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 11.—Butacas con entrada, 2-25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1-10.—Delanteras de paraíso con idem, 0-75.—Entrada principal, 0-80.—Entrada de paraíso, 0-40.

### PABELLON MODERNISTA

Todas las noches función por secciones.

## Boletín Religioso

### Santo de mañana

San Valerio, obispo y confesor.

### Jubiléo circular

Mañana en la parroquia de San Francisco, coetado por la M. I. señora Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio de sus padres.  
**Parroquia de San Juan (Trinidad).**—Los ejercicios de Cuaresma darán principio el Miércoles de Ceniza, comenzando un cuarto de hora después de la oración.

Los miércoles y sábados con sermón.

Los martes y viernes se hará el Via Crucis.

**Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.**—A la oración comienzan los ejercicios de Cuaresma. Los martes y jueves habrá pláticas del rector y coadjutor respectivamente.

Los miércoles y viernes se hará el Via Crucis.

**Parroquia de San Nicolás de la Villa.**—Ejercicios de Cuaresma un cuarto de hora después de oraciones.

Los miércoles y domingos, con sermón.

Los martes y viernes se rezará el Via Crucis.

Los domingos, después de la Misa mayor, se hace el ejercicio de los siete domingos de San José.

Las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Caridad Rejano y Luna, viuda que fué de Cadenas, falleció el 2 de Febrero de 1887.

Sus hijas políticas y nietos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas muchas indulgencias

## José Barea, Hijo

Toril, 1, 3 y 14

TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 A 1910

### Artículos de chacina

Cerdos canal, á 6'25 reales kilo.

Lomos, arroba, á 92 reales; jamones frescos, 92; paletilla, 92; manteca pella, 80; pajarillas, 65; tocino fresco, 72; huesos de espinazo, 46; cabezas de cerdo, 34; chorizo, kilo, á 14; morcilla, á 8 kilo y 80 arroba; menudos, de 40 á 50 reales uno; tripa fresca, á 1 real vara; tocino salado, á 7 kilo y 73 arroba; idem añejo, á 7 y 78; jamones añejos, kilo, á 12.

Tocino para fuera

Tocino añejo, á 64 reales arroba.

» salado, » 64 » »

fresco sin sal, » 60 » »

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### La Gaceta

Madrid 10 (seis tarde)

(Recibido con hora y media de retraso.)

La «Gaceta», de hoy publica las dimisiones de los ministros del gabinete anterior y los nombramientos de los nuevos ministros.

### Defunción

Esta madrugada falleció el embajador de Alemania en España Conde de Tatenbach

Recibió todos los auxilios espirituales incluso la Extremaunción.

El Rey en carruaje descubierto fué esta tarde á la embajada de Alemania á dar el pésame á la familia de Tatenbach.

El Rey iba acompañado de uno de sus ayudantes.

### García Prieto no acepta?

Canalejas conferenció anoche por teléfono con García Prieto.

Este parece que declinó el honor de figurar en el Gabinete.

Volvió Canalejas á hablar por telégrafo con García Prieto y nuevamente declinó ese honor.

A pesar de esto, créese que se vencerá su resistencia.

Canalejas y Merino hablaron sobre la resistencia de García Prieto, conviniendo en volverse á reunir para resolver el caso de García Prieto.

### Cruces

Se han concedido cruces de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo á don Luis de Armiñán y á don Leopoldo Romeo.

### Vapor correo

Ha llegado á Melilla el vapor correo «Ciudad de Mahón».

En él vienen 273 reclutas con destino al regimiento de Africa: 13 al de Melilla, 2 á la brigada disciplinaria 41 al grupo de escuadrones, 24 á la comandancia de artillería, 11 á la de ingenieros, 6 á la de administración, 7 á sanidad y 38 soldados dados de alta en los hospitales, que vienen á incorporarse.

El pasaje lo forma el capitán de San Fernando don Antonio Igualada, el oficial de Administración militar don José Tejera y los tenientes de Caballería don Javier Riquelme, don José Serante y don Juan Rivadulla.

### «El Universo»

Este periódico dice que la crisis ha sido una destitución en toda regla de Moret hecha por los conspicuos del partido.

Cree que los propósitos del nuevo gobierno indican no incurrir en los errores del anterior.

### «La Mañana»

Dice que la subida de Canalejas no es por una conjura como dicen quienes sufren la reducción de la pitanza.

Canalejas viene á gobernar porque imperiosas necesidades de la época lo exigen.

De tener Moret programa nadie hubiera conspirado contra su gobierno.

Moret estaba en el poder de tránsito, como temporero.

Canalejas trae al poder la parte joven de la nación.

### «La Correspondencia de España»

Dice que la presencia de Canalejas en la Presidencia del Consejo es una garantía de que está en el poder el partido radical lo cual indica que no le asustan á la corona los programas radicales.

### «El Imparcial»

Hace largas consideraciones sobre la crisis y tiene para ella amargos comentarios.

La crisis de ayer, dice, es una de las más grandes que se han conocido.

El partido liberal ha perdido su jefe.

El nuevo gobierno debe orientarse radicalmente á menos que Canalejas quiera convertir en afrentas sus glorias más puras.

### Canalejas y los periodistas

Canalejas recibió anoche en su despacho á los periodistas, que le felicitaron y díjoles:

—Esta mañana, hablando con el rey, anuncie que despacharía con él todos los días á las diez de la mañana ó antes.

Además díjole que soy enemigo de discursos.

Estos los reservo para el Parlamento.

Así es que cuando despache no hablaré de China y Japón, sino concretamente de los asuntos de Gobierno para no perder el tiempo.

Convinimos el Rey y yo, en que estos primeros días conversaremos largamente para orientarme en los diversos asuntos.

Creo que precisa una penetración absoluta del Monarca con el jefe del Gobierno mientras éste disponga de su confianza.

No celebraremos Consejo en Palacio ni reunirá á los ministros hasta que el Rey se ausente.

Necesitas primero que los nuevos ministros se impongan bien en los asuntos de los departamentos á fin de poder hablar de ellos en los Consejos.

En caso contrario, estas reuniones serían inútiles.

Por eso nada puedo anticipar ahora.

### Dos ministros que juran

Procedentes de Burgos y Valencia respectivamente, llegaron esta mañana los señores García Prieto y don Angel Aznar.

Esta misma mañana juraron el cargo como ministros de Estado y de Guerra.

### Cortesías

Todos los nuevos ministros han

estado hoy en los palacios de las infantas cumplimentándolas.

### Un nombramiento

Caalejas estuvo esta mañana despachando con el Rey. Fué breve su permanencia en la cámara regia.

El monarca firmó un decreto nombrando á don Leopoldo Serrano subsecretario de la Presidencia del Consejo.

### Defunciones

Han fallecido el Duque de Ahumada y el vicealmirante señor Albacete.

### Ascenso

Con motivo de la muerte del señor Albacete, asciende á vicealmirante el contralmirante señor Cincunegui y á contralmirante el capitán de navío de primera don Félix Bacherreche.

### Merced

Se ha firmado la concesión de una encomienda de número de la orden de Isabel la Católica á favor de don Belisario Roldán.

### Lo de García Prieto

Merino, nos dijo, que García Prieto no ha dudado un momento en aceptar la cartera de Estado.

### Los altos cargos

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros para acordar los nombramientos de altos cargos.

El criterio del Gobierno es que continuarán todos los que quieran seguir en sus cargos.

### Las nuevas Cortes

Dentro de dos ó tres días se publicará el decreto de disolución.

Merino hablando con los periodistas les dijo que conoce perfectamente el mapa electoral de España y que queda abolido el encasillado.

Serán diputados quienes tengan fuerzas en los distritos.

Se ha acabado, añadió, aquello de meter hombres del Mediodía en el Norte y viceversa.

### La enseñanza

Romanones nos ha dicho que se propone continuar en el ministerio de Instrucción Pública la labor hecha por el gabinete Sagasta en 1901.

Realizar á una obra liberal, pero sin carácter antirreligioso.

El único medio, dijo, de combatir la enseñanza cada vez más creciente que dan las órdenes religiosas consiste en crear una enseñanza oficial que pueda competir con la que dan referidas órdenes.

Nada puede decir sin embargo de su programa concretamente porque todavía no ha hablado con Canalejas.

Yo soy disciplinado, añadió, he tenido seis presidentes y á todos les he servido con lealtad, sometiéndome al criterio del jefe.

Ahora me encuentro en mejores condiciones para realizar reformas en la enseñanza por tener mayor presupuesto y estar las gentes convencidas de que deben aumentarse los gastos de enseñanza.

Respecto de las escuelas laicas conforme con lo que Barroso ha resuelto hay que decir que es un asunto difícil y que debió resolverse con alto espíritu liberal.

### Posesión

Romanones y Calbetón se han posesionado de los ministerios de Instrucción pública y de Fomento á las once de la mañana.

Les dieron posesión los ministros salientes, que hicieron la presentación del personal con la fórmula acostumbrada.

La nota saliente del discurso de la toma de posesión de Romanones ha sido el que ofreció presentar á las Cortes un proyecto de ley de inamovilidad de los empleados dependientes de este ministerio análogo á los vigentes en los demás ministerios.

Calbetón dijo al tomar posesión, que continuará la política de Gasst.

Mencheta.

# CASANA DENTISTA

Dr. de M. Belmonte  
Marqués de San Antonio

# La última farsa

Para *El Imparcial* no ha terminado el imperio de Momo. Su artículo de ayer, todo ficción, es una mucca carne valisca. No hay quien ignore que, salvo del de la media docena de amigos incondicionales del señor Moret, los cuales han erigido en sistema el silencio, el disimulo y la hipocresía, de los demás lados de la opinión española partieron con reiteración insinuantes invitaciones dirigidas al Gobierno para que éste puntualizara su programa. Estos esfuerzos no lograron el más insignificante éxito. Preguntó si el programa estaba contenido en aquel canto del cisne que un Gabinete dimisionario ya lanzó en la cámara regia, y el Gobierno y sus órganos oficiosos callaron; preguntó si podía considerarse co-

mo tal el discurso pronunciado por el señor Moret en el Congreso a raíz de ser silbado en las calles é injuriado en los periódicos cuando la crisis del *papelito*, y no contestaron palabra; trató de recabar el programa, ofrecido en Zaragoza por el jefe de este Gabinete para cuando el partido liberal se hallase en visperas de ser Poder, y el Gobierno y sus órganos siguieron mudos.

Y ante tantas invitaciones propias y ajenas, persistentemente desatendidas, se tuvo que reconocer y declarar que este Gobierno, y en primer término su jefe y los adventizos liberales que de su esa voluntad se han apoderado, no tenían más programa que el de vivir, bien entendido que para ellos vivir es estar en los cargos, sentarse en el trono de la influencia y del favor.

Tan clara fue la intención del Sr. Moret, y por tantos y tan di-

ferentes conductos llegó a exteriorizarse, que los ministros más significados empezaron a mostrar su disonancia y su enojo al jefe del partido liberal, y fué entonces cuando éste acudió al tesoro de las gracias para distribuirlo abundantemente a manos llenas entre aquéllos; y cuando no le bastaban las grandes cruces echaba mano de los altos cargos y no consiguiendo así desarmar a los rebeldes apelaba al ofrecimiento de ampliar el número de las actas ofrecidas y hasta a la estrategia de dar por definitivamente reconocidos como candidatos adictos a algunos de los que se había negado antes el favor oficial.

A todos los resortes acudió el Sr. Moret menos al de un programa, menos a la puntualización de un índice de sus aspiraciones de Gobierno; porque, repetimos, lo que quiso fué vivir, y para vivir no vaciló en entregarse a Lerroux

en Cataluña, y en intentar en Madrid un chalancó indecoroso con algunos de los ministros liberales para que se en buenos chicos y no le entorpecieran el camino, lleno de escollos, que para llegar a sus menos ha de recorrer el decreto de disolución.

¿Ha conseguido apacarlos? De ninguna manera. El Conde de Romanones dimitiendo la jefatura del Comité provincial, y los Comités de distrito disponiéndose a imitar al Conde, diciéndose agraviados por la política electoral del Gobierno favorable a los republicanos han encendido la mecha de la bomba que á hecho volar á tal Gobierno.

Y aquí viene la mucca de el bromazo carnavalesco de *El Imparcial*: porque cuando por notorias todo el mundo ve las dificultades de la situación; cuando el Sr. Moret se ha enajenado la adhesión del mayor número de

los personajes del partido; cuando sólo en fuerza de una gran desconfianza ha podido dejar de plantearse una crisis consintiendo en vivir entre las dos oficinas de que habló el *«Heraldo»*, en estas circunstancias en que todos los puntales parecen pocos para contener el derrumbamiento, se le ocurre á *«El Imparcial»* fingir una novela y tocar en el epílogo de ella á rebato para que los liberales todos acudan á apoyar á Moret que ha planteado «el gran litigio del Concordato y de las Ordenes religiosas».

Farsa y sólo farsa: para ese señor y sus acompañantes no hay otro pleito que el de la conservación del Poder y el de recoger, forzando la máquina, la mayor suma de beneficios.

Por ahora se le han acabado.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6



## Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos débiles. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricas telas francesas lisas, bordadas y brochadas. Satón, Ninón, Tulos, Brillantina, Piel de Francia y Cuti de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos modelos de las corsets de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito) CORDOBA

## La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado, 897 JOVELLANOS, 5.—MADRID Teléfono, 2 815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL } 1.000.000 de pesetas suscrito.  
250.000 pesetas desembolsado.

### SEGUROS DE QUINTAS

### SORTEO DE 1910

Prima, 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año de 1909.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 24 de Noviembre de 1909.

Representante: DON LUIS URBINA, Calle Emilio Castelar, 73.

## EN LA IMPRENTA

### El Defensor de Córdoba

DE

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos a cualquier hora del día en la administración de este periódico.

CALLE AMBROSIO MORET ES, 6

### Cata de profesiones e industrias

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria

D. José Rozas y López.

Estanco Navarro y Encs.—Montilla

### VINOS FINOS

Pedid la marca GLADIADOR.

VILLANUEVA DEL REY

Pérroco

Don Juan Garcia Herrera.

TRASPASO

Establecimiento de Quincalla, Paquetería y otros artículos se traspasa en buenas condiciones.

Para tratar su dueño calle Fernández de Santiago, número 42, Posadas.

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

# La sangre



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que concierne a enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, de poco de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Ecema herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, s. cosa de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sífilíticas.

Es el maravilloso tratamiento que se aplica sobre el punto es el que se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se estra transformada y purificada.

Todo lo sea, o no tuviera buen éxito, y no se ha producido jamás ni a recalar de nada de la curación.

El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de la enfermedad.

(Este tratamiento se realiza por los señores de 3 años hasta 16.)

Acaba el folleto RICHELET de tratar los depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser enviado gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. Richelet, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Lopez, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Don José Polo, Farmacia y Droguería; señores Marquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hocesnelos, 10, Farmacia.

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO




Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las personas que desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se vende: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornschuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

## Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA, Córdoba

# FERNANDO GILJO

## Cirujano Dentista



Querer sin n.º

Donde está la foto grafiá.